



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 22/08/2025		Constancia de Registro No.		20251131
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Chía activa	Sector MGA
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		Dependencia	Dirección de Cultura
Código BPIN	2024251750043		Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				
Meta Producto		Vigencia 2025		
202. Implementar un (1) programa especial anual de extensión de los cursos en áreas de formación artística y cultural dirigida a conjuntos residenciales, empresa, juntas de acción comunal, instituciones educativas, fundaciones y otras organizaciones en el Municipio.		Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado
Actividad del Proyecto		3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	1	0,5
MIP 202 - CONFORMAR EL EQUIPO DE FORMADORES Y DEMÁS PERSONAL DE APOYO PARA EL PROGRAMA DE EXTENSIÓN ESPECIAL.		Valor Solicitado		
202. Implementar un (1) programa especial anual de extensión de los cursos en áreas de formación artística y cultural dirigida a conjuntos residenciales, empresa, juntas de acción comunal, instituciones educativas, fundaciones y otras organizaciones en el Municipio.		\$ 9.240.000,00		
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027				
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad		
PRESTAR SERVICIOS EN LA LA ENSEÑANZA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		202503696		
Producto a recibir				
SERVICIOS DE APOYO COMO INSTRUCTORES DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE CHÍA				
Valor en Letras:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML		Total	\$ 9.240.000,00

Revisó MARIA ANTONIA MUÑOZ CASTILLO
Contratista
Banco de Proyectos

Revisó LUZ MERY MURETON BUENO
Contratista
Seguimiento Físico

Revisó MARIA JOSE ZAPATA AMAYA
Director(a) Planeación del Desarrollo (E)

Revisó HILDA LEONOR AFONSO PARADA
Secretaría de Planeación

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
• Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
• Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las fuentes de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
• Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025